

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

21862 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Ebro, O.A., de información pública relativo a la propuesta de aprobación del canon de regulación del embalse de Maidevera año 2026.*

Con fecha 15 de mayo de 2025 la Dirección Técnica de este Organismo ha aprobado la propuesta del canon de regulación del embalse de Maidevera año 2026 que conforme a lo establecido en el artículo 302 del R.D. 849/1986 de 11 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de Dominio Público Hidráulico (BOE nº 103 de 30 de abril), incluye la siguiente propuesta de valores:

ha riego con coeficiente 0,70.	52,140915 €/ha
ha riego con coeficiente 0,83.	61,824227 €/ha
ha riego con coeficiente 0,86.	64,058838 €/ha
ha riego con coeficiente 0,89.....	66,293449 €/ha
ha riego con coeficiente 1,00.	74,487021 €/ha
ha individuales superficiales con coeficiente 1,20.....	89,384425 €/ha
ha individuales subterráneas con coeficiente 0,50.....	37,243510 €/ha
m³abastecimiento consumo superficial coef.1,20.....	0,055865 €/m³
m³ abastecimiento consumo subterráneo coef.0,5.....	0,023277 €/m³
m³ uso sin consumo coeficiente. 1,00.....	0,004655 €/m³
kWh Hidroeléctricos.....	0,000000 €/kWh

Lo que se somete a información pública a efecto de que puedan formularse las reclamaciones que procedan ante el Sr. Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, dentro del plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado. Durante este periodo podrá examinarse el expediente administrativo mediante comparecencia en la sede del Organismo, sita en Paseo Sagasta 24-28 de Zaragoza.

Zaragoza, 23 de mayo de 2025.- El Director Técnico, Ramón Lúquez Llorente.

ID: A250027727-1